



MEMORIA DE LABORES 2021





Ahorros

Cuando ahorro en Cooperativas MICOOPE puedo estar seguro de que mi dinero gana altos intereses.



Préstamos

Cooperativas MICOOPE tiene préstamos diseñados para cada uno de tus sueños.



Seguros

¡Vive Asegurado! Estar asegurado es protegerte de cualquier riesgo que sufras tú, tu familia o tus bienes.



Remesas

MI REMESA así de fácil, seguro y rápido en 289 agencias y 267 agentes MICOOPE en toda Guatemala.



Tarjetas

Cooperativas MICOOPE te ofrece la Tarjeta de Crédito con la tasa de interés más baja del mercado o una tarjeta de débito gratis al abrir tu cuenta.

INDICE

02	Nuestro Propósito Visionario
03	Nuestros Valores
04	Mensaje de Gerencia
05	Mensaje de Consejo de Administración
06	Informe de Comisión de Vigilancia
08	Dictamen de Comisión de Vigilancia
09	Informe de Comité de Créditos
12	Estados Financieros
15	Indicadores Fincieros
19	Dictamen de Auditor Externo

NUESTRO PROPÓSITO VISIONARIO

// Ser la cooperativa que mejora
la calidad de vida
de los asociados y sus comunidades



NUESTROS VALORES

AYUDA MUTUA

DEMOCRACIA

SOLIDARIDAD

EQUIDAD

RESPONSABILIDAD

IGUALDAD

MENSAJE DE GERENCIA

Estimados Asambleístas, es para mí un placer saludarles cordialmente en nombre de todos los (as) colaboradores de nuestra Cooperativa.

En este día, agradezco a Dios por la oportunidad de dirigirme a ustedes, así como por permitirme estar al frente de esta gran familia Cooperativista San Pedro R.L., agradezco la confianza depositada en mí persona, lo cual me comprometa a realizar mi trabajo en búsqueda de los mejores resultados y garantizar la satisfacción de cada uno de nuestros asociados.

El año 2021 fue un año de nuevos retos y adaptaciones, retornando a una nueva normalidad, que deja marcado el esfuerzo por retomar nuestra vida familiar, laboral y comercial. Ante esta situación, Cooperativa San Pedro R.L., se mantuvo al frente de sus operaciones, sin descuidar los protocolos de salud, así mismo continuó con el apoyo al desarrollo económico y social de nuestros asociados.

Durante el año 2021, Cooperativa San Pedro R.L., se preocupó por brindar un servicio de calidad, enfocado en la satisfacción de las necesidades de nuestros asociados y en busca de un crecimiento sostenible, esto permitió el alcance de un excedente mayor al de los últimos 6 años, siendo un indicador de la dedicación y compromiso de cada uno de los colaboradores, y de la buena gestión de los recursos.

Se visualizan grandes y complejos retos para este nuevo año, sin embargo, estoy convencido que los afrontaremos eficazmente, confiando en las capacidades y compromisos de un excelente equipo de trabajo, con lo cual no sólo nos permitirá alcanzar, sino que también superar nuestros objetivos, de la misma manera patentizo nuestro más sincero y profundo agradecimiento en primera instancia a Dios, a cada uno de nuestros dirigentes, colaboradores y asociados, por entregar día con día lo mejor de cada uno al desarrollo, progreso y evolución de los más de 67 años de trayectoria de nuestra prestigiosa y querida Cooperativa.

Cooperativamente,



Carlos Enrique Palacios Tello
Gerente General
Cooperativa San Pedro R.L. es MICOOPE

INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración 2018-2022 saluda cordialmente a todos los asociados, en esta celebración de la LVII asamblea ordinaria anual de nuestra cooperativa, al mismo tiempo informa que, durante el 2021, gracias a la continuidad de una honesta, transparente y visionaria gestión administrativa, con trabajo en equipo de todos los involucrados en el proceso de intermediación financiera, rol principal de nuestra institución y en especial gracias a nuestros asociados quienes por su confianza contribuyen al alcance de todos los logros, que para este año fueron los siguientes:

- Un crecimiento significativo en los activos al 31 de diciembre de 2021 de Q.501,532,540.02
- Un resultado de excedente neto de Q.13,624,096.96
- Un crecimiento en la expansión de nuestra cobertura con la aprobación e inicio de los proyectos de los nuevos puntos de servicio Agencia Mayaland y Chico-Chepa.
- La remodelación de la agencia Santa Eulalia.
- La actualización y cobertura de los distintos puestos dentro de la organización.
- La ampliación de la carpeta de abogados de juicios ejecutivos para el cobro de préstamos lo que acelero la recuperación de créditos en mora y depurados.
- La implementación de los programas sociales de ayuda a asociados necesitados.
- El apoyo a programas de salud, educación y deporte.
- La continuidad y mantenimiento de la estabilidad financiera en periodo postpandemia COVID-19, teniendo como resultados excedentes positivos.
- El fortalecimiento de las agencias en equipo y suministros.
- La continuidad del proyecto de evaluación, actualización y creación de políticas internas.
- El fortalecimiento de los nuevos protocolos de análisis y aprobación de préstamos.
- De manera general la realización y ejecución de las funciones correspondientes a la administración de la institución en todas sus áreas.
- El mantenimiento de las tasas activas más bajas posibles de préstamos para apoyo a los asociados.
- La mejora de las condiciones de los productos de crédito.
- El incremento de unidades móviles para servicios de las diferentes agencias.

Ratificamos haber cumplido nuestro compromiso y esfuerzo en pro del desarrollo ecuánime financiero y social de nuestra cooperativa, agradeciendo la confianza depositada en nuestra gestión de parte de todos nuestros asociados y asociadas, mantenemos el firme deseo que las nuevas y futuras administraciones continúen con los proyectos de desarrollo y crecimiento que están en marcha, con la visión de innovarlos y crear los del mañana.

De Ustedes respetuosos,

INFORME DE COMISIÓN DE VIGILANCIA

La Comisión de Vigilancia, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro Responsabilidad Limitada, en cumplimiento al artículo 11, inciso i) del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Vigilancia, procede a rendir informe de actividades del período 2021.

- Se revisaron los expedientes de los créditos CHN otorgados a asociados de la cooperativa, los cuales fueron reportados oportunamente ante el Consejo de Administración para su constante monitoreo.
- Se revisaron los expedientes de Créditos Legales como Administrativos, para determinar si cumplieron con lo establecido en el Manual de crédito.
- Se coordinaron sesiones conjuntas con el Consejo de Administración con el fin de informarse sobre decisiones relevantes tomadas y que contribuyan para el buen funcionamiento de nuestra institución.
- Se verificaron actas del Consejo de Administración, dando seguimiento a los acuerdos plasmados en las mismas.
- Se emitió dictamen en relación al Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio, del período concerniente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, en el que reflejan la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R. L., razonablemente, así como el resultado de sus operaciones.
- Se abordó en múltiples ocasiones al procurador jurídico de nuestra Cooperativa, con el objetivo de determinar el avance de los procesos judiciales actualmente vigentes.
- Se visitaron los agentes MICOOPE, instalados en diferentes puntos del municipio y municipios vecinos, informando oportunamente al Consejo de Administración lo determinado.
- Se entrevistaron a diferentes firmas auditoras, tal y como lo establece nuestros Estatutos en actual vigencia, informando al Consejo de Administración, la propuesta más favorable que consideró esta Comisión de Vigilancia para su contratación.

INFORME DE COMISIÓN DE VIGILANCIA

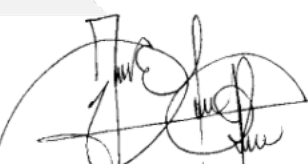
- Se dio seguimiento a los informes presentados tanto por auditoría independiente como auditoría interna.
- Se conoció el plan de trabajo de auditoría interna, y se dio seguimiento a las propuestas implementadas por dicho departamento.
- Oportunamente se realizó arqueos sorpresivos de caja en las diferencias agencias de la cooperativa, encontrándose todo en un orden razonable.
- Se solicitó al Consejo de Administración la venta de los activos extraordinarios de la cooperativa.
- Se conoció oportunamente el informe del área de Cumplimiento verificándose el cumplimiento de la ley contra el Lavado de dinero y otros Activos, la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
- Se mantuvo constante monitoreo sobre el área financiera, verificando el trabajo realizado e informando al Consejo de Administración lo verificado.
- Se mantuvo constante reunión con el equipo gerencial, con el objeto de solicitar el constante monitoreo y control efectivo de los recursos de la cooperativa.
- Se dieron seguimiento al plan del Área de Mercadeo, solicitando la creación de campañas publicitarias constantes de nuestra Cooperativa

OTRAS ACTIVIDADES

- Que, como Comisión de Vigilancia, no descuidamos nuestras obligaciones y responsabilidades durante el período crítico de la pandemia COVID-19
- Se participó en los talleres convocados por la Federación.
- Se visitaron las agencias para conocer sus necesidades, acompañarlos en el proceso de seguimiento y mejora.
- Se requirió al Consejo de Administración la actualización de las políticas internas de la Cooperativa.
- Se dio seguimiento al proceso de apertura de la mini Agencia de Mayaland.

San Pedro Soloma, marzo de 2022


Cooperativa de Ahorro
y Crédito Integral
San Pedro R. L.
Comisión de Vigilancia:


Cristian Esteban Tomás Ramírez.
Presidente Comisión de Vigilancia.


Oscar Arnulfo Alonzo Velásquez.
Vocal Comisión de Vigilancia.


Benjamin Zacarias Domingo
Secretario de la Comisión de Vigilancia.

DICTAMEN DE COMISIÓN DE VIGILANCIA

La Comisión de vigilancia, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro Responsabilidad Limitada, en cumplimiento de los Estatutos de la Cooperativa, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Vigilancia y otras disposiciones legales, de conformidad con el artículo 5. NATURALEZA (...) Se enfoca en verificar que la gestión de la Cooperativa se lleve a cabo de conformidad con la ley y el Estatuto, así como las políticas, reglamentos, procedimientos y planes de la institución.

POR TANTO, en base a la reglamentación, la ejecución de funciones, la realización de actividades, el trabajo efectuado, el dictamen de Auditoría Externa y de conformidad con el artículo 11 del Reglamento, en su inciso c), la Comisión de Vigilancia Dictamina lo siguiente:

- El Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio, del periodo concerniente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, reflejan la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R. L., **razonablemente**, así como el resultado de sus operaciones.
- Los informes de los Órganos Directivos reflejan el trabajo realizado durante el periodo concerniente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

San Pedro Soloma, marzo de 2022

Atentamente:

Comisión de Vigilancia

Cooperativa de Ahorro
y Crédito Integral
San Pedro R. L.
Comisión de Vigilancia

Cristian Esteban Tomás Ramírez.
Presidente Comisión de Vigilancia.

Oscar Arnulfo Alonzo Velásquez.
Vocal Comisión de Vigilancia

Benjamín Zacarías Domingo
Secretario de la Comisión de Vigilancia.

INFORME DE COMITÉ DE CRÉDITOS

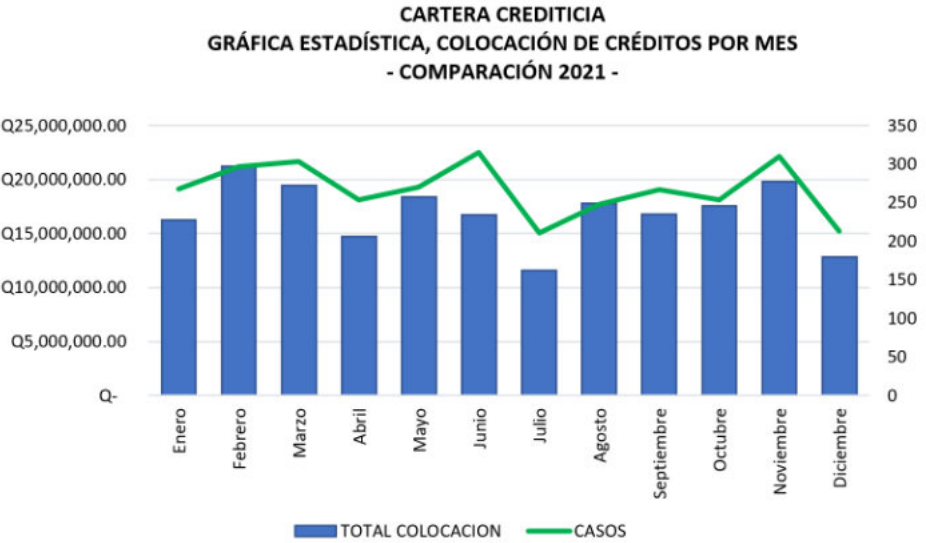
Honorables Asociados:

2021, año de post pandemia, Cooperativa San Pedro RL, juntamente con sus colaboradores que participan en el buen funcionamiento y administración de nuestros recursos presenta el trabajo realizado en el tema crediticio del año 2,021, agradeciendo a cada uno de nuestros asociados que confían y siguen confiando en nuestra Cooperativa, estamos y seguiremos comprometidos en seguir apoyando a la mejora de la calidad de vida de nuestros socios y sus comunidades mediante nuestros productos y servicios financieros, cada uno que conforma esta familia cooperativista, seguiremos fortaleciendo nuestros indicadores de colocación, sin embargo, siempre sujetos a cambios para el bienestar de todos nuestros asociados. Por lo anterior nos agrada presentarles el informe de los préstamos que se otorgaron a los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "San Pedro R.L."

INFORME DE COMITÉ DE CRÉDITOS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R.L.
Colocación de Créditos por mes
Comprendido al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en quetzales)

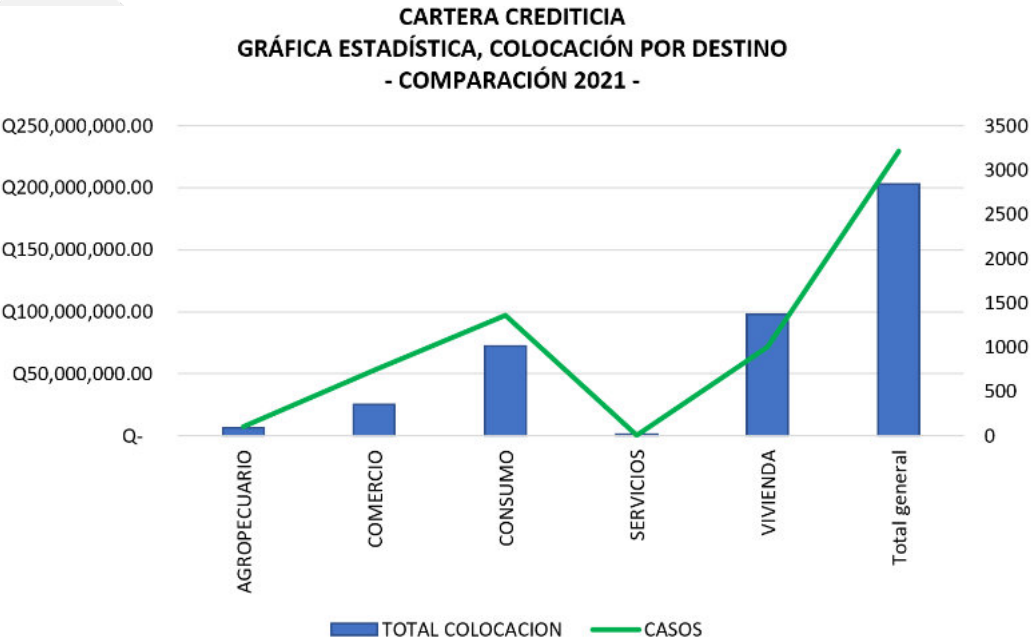
MES	TOTAL COLOCACION	CASOS
ENERO	Q 16,272,700.00	268
FEBRERO	Q 21,189,805.00	297
MARZO	Q 19,441,294.73	303
ABRIL	Q 14,706,750.86	254
MAYO	Q 18,381,690.00	270
JUNIO	Q 16,749,330.00	315
JULIO	Q 11,568,477.21	211
AGOSTO	Q 17,808,306.24	248
SEPTIEMBRE	Q 16,769,603.00	267
OCTUBRE	Q 17,536,100.00	254
NOVIEMBRE	Q 19,796,600.00	310
DICIEMBRE	Q 12,800,200.00	213
TOTAL GENERAL	Q 203,020,857.04	3210



INFORME DE COMITÉ DE CRÉDITOS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R.L.
Colocación de Créditos por Destino
Comprendido al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en quetzales)

DESTINO	TOTAL COLOCACION	CASOS
AGROPECUARIO	Q 6,567,500.00	103
COMERCIO	Q 24,940,811.24	744
CONSUMO	Q 72,243,168.75	1361
SERVICIOS	Q 1,185,000.00	5
VIVIENDA	Q 98,084,377.05	997
TOTAL GENERAL	Q 203,020,857.04	3210



ESTADOS
FINANCIEROS

Activo	2021	%	Pasivo	2021	%
DISPONIBILIDADES	134,011,909.85	26.72%	DEPOSITOS	424,412,031.68	84.62%
Efectivo (Dinero)	3,460,823.75	0.89%	Ahorro de Asociados	219,188,948.58	43.70%
Bancos	79,697,202.78	15.89%	Plazos Fijos Asociados	205,223,083.10	40.92%
Encaje Cooperativo	47,539,609.05	9.48%	OTRAS EXIGIBILIDADES	7,683,502.09	1.53%
Cuentas en Fenacoac	3,314,274.27	0.66%	Intereses por pagar de plazos Fijos	4,550,526.27	0.91%
INVERSIONES	361,725,477.90	72.12%	Cuentas por pagar	1,048,626.43	0.21%
Préstamos	336,125,538.39	67.02%	Provisiones Laborales	2,084,349.39	0.42%
Inversiones Financieras	25,349,939.51	5.05%	OTROS PASIVOS	2,576,713.93	0.51%
Aportaciones en Fenacoac	250,000.00	0.05%	Sobre Activos Extraordinarios y otros	2,576,713.93	0.51%
OTROS ACTIVOS (Netos)	1,297,226.55	0.26%	CAPITAL CONTABLE	66,860,292.32	13.33%
Cuentas por Cobrar	519,067.11	0.10%	Aportaciones Asociados	16,246,186.44	3.24%
Garantías a Favor de la Coope (Netas)	828,470.65	0.17%	Patrimonio de la Cooperativa	36,990,008.92	7.38%
Transitorias Temporales	50,311.21	-0.01%	Resultados del Año	13,624,096.96	2.72%
Activos Fijos, Arrendamientos	4,497,925.72	0.90%			
SUMA ACTIVO	501,532,540.02	100%	SUMA PASIVO Y CAPITAL	501,532,540.02	100%

PC Pablo Luis Martín Martín González
Contador General

Carlos Enrique Palacios Tello
Gerente General

Mateo Francisco Francisco Gaspar
Presidente del Consejo de Administración

ESTADOS
FINANCIEROS

PRODUCTOS DE OPERACIONES	2021
Ingresos sobre Préstamos	44,474,836.37
Ingresos sobre Cuentas Bancarias	3,365,890.31
Ingresos sobre Inversiones	479,235.59
Otros Ingresos	3,524,318.13
Total Productos de Operación	51,844,280.40
GASTOS DE OPERACIÓN	
Gastos sobre Créditos	1,435,055.02
Gastos sobre Ahorros de Asociados	18,103,558.97
Gastos Administrativos	15,147.160.59
Otros gastos administrativos	3,534,408.86
Total Gastos de Operación	38,220,183.44
RESULTADO DE OPERACIÓN	13,624,096.96

PC Pablo Luis Martín Martín González
Contador General

Carlos Enrique Palacios Tello
Gerente General

Mateo Francisco Francisco Gaspar
Presidente del Consejo de Administración

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R.L.
Estado de Situación Financiera
Comprendido al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en quetzales)

INDICADORES FINANCIEROS

El desarrollo de nuestra cooperativa puede observarse en las siguientes gráficas

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Créditos	(54,573,252.12)	
Efectivo recibido de asociados	(10,844,356.32)	
Efectivo pagada a Proveedores y Empleados	(20,584,989.29)	
Efectivo usado en otras actividades de operación		(29,659,696.67)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	1,701,683.39	
Activos Extraordinarios	(1,303,026.30)	
Propiedad Planta y Equipo	(1,427,150.89)	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(848,493.80)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Depósito de Ahorro Asociado	39,183,867.29	
Depósito a Plazo Fijo Asociados	38,464,347.49	
Aportaciones	1,782,232.25	
Efectivo Neto proveniente de actividades de financiamiento		79,430,447.23
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		48,922,256.76
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		108,246,750.09
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		157,169,006.85

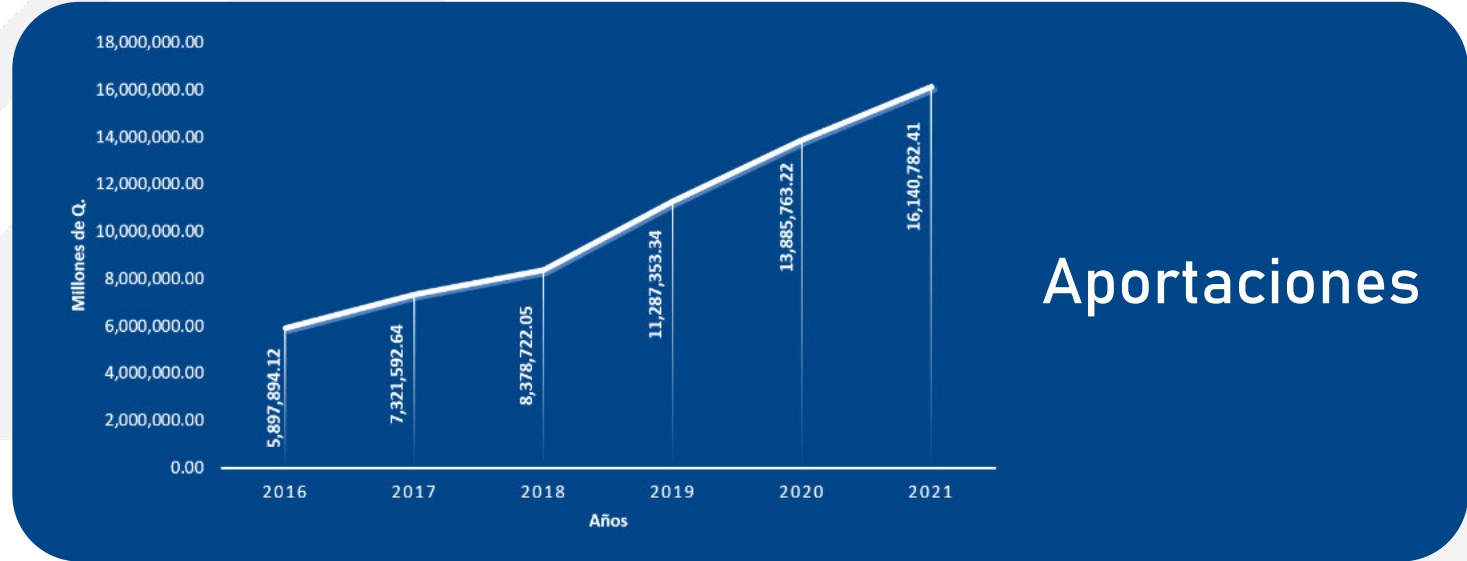
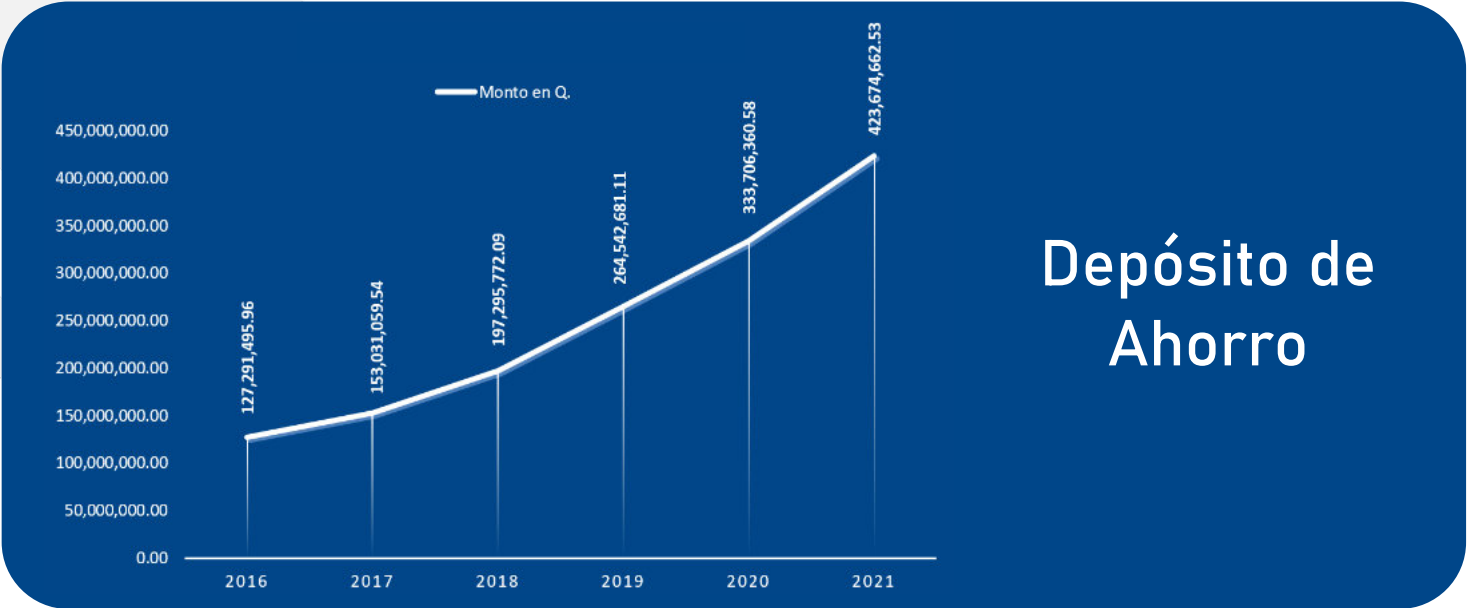
El infrascrito Perito Contador Pablo Luis Martín Martín con registro No. 7987748-6 de la Superintendencia de Administración Tributaria CERTIFICA: Que el actual Estado de Flujo de Efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "San Pedro" Responsabilidad Limitada asciende a un equivalente de efectivo al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno de ciento cincuenta y siete millones ciento sesenta y nueve mil cero seis quetzales con 85/100 (Q. 157,169,006.85).-

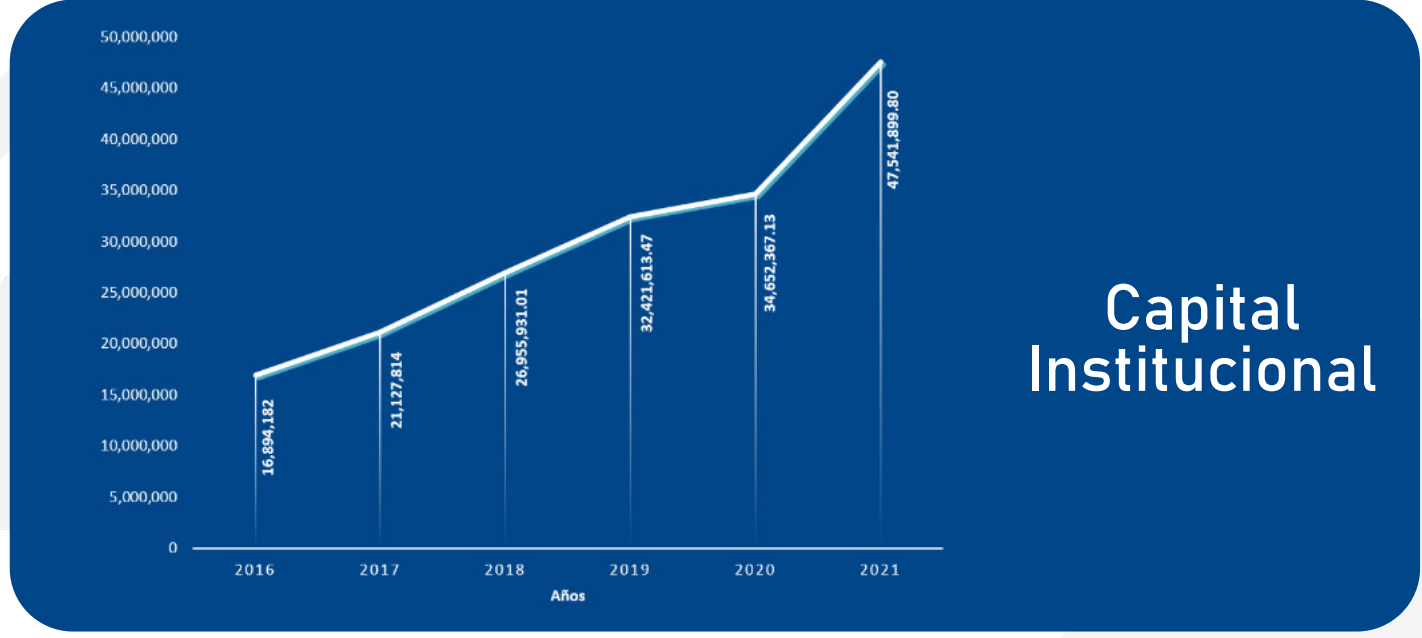
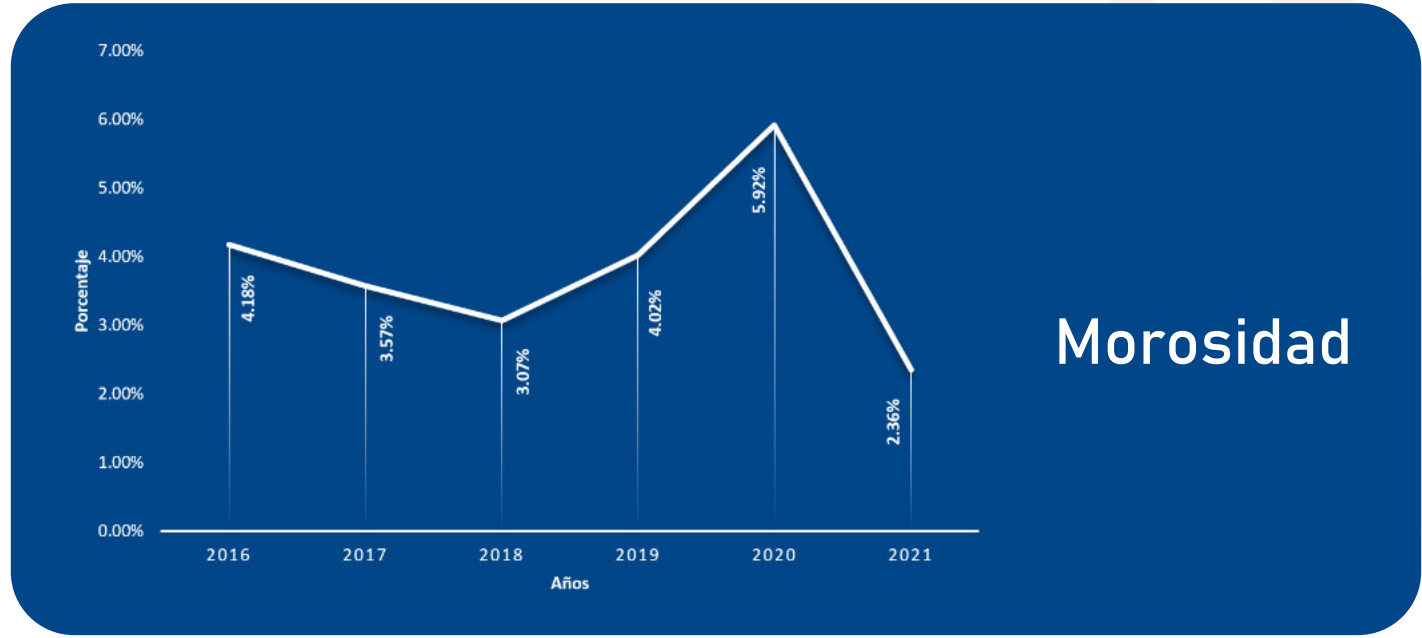
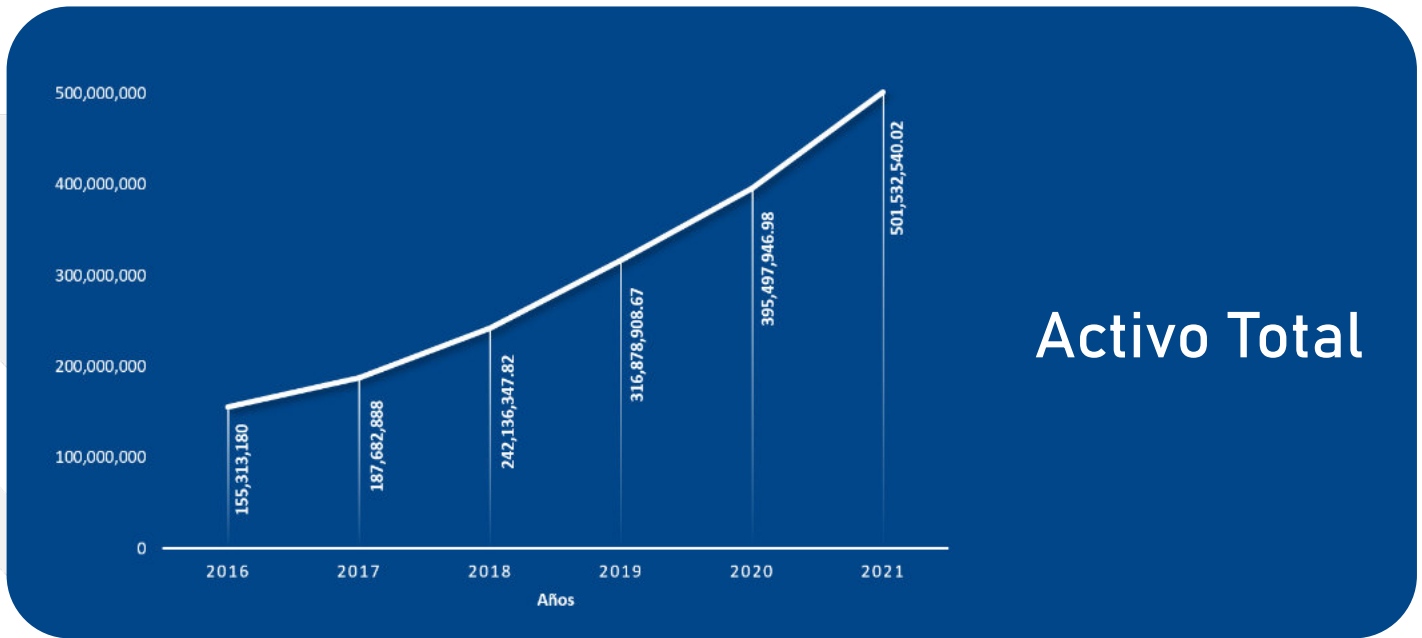
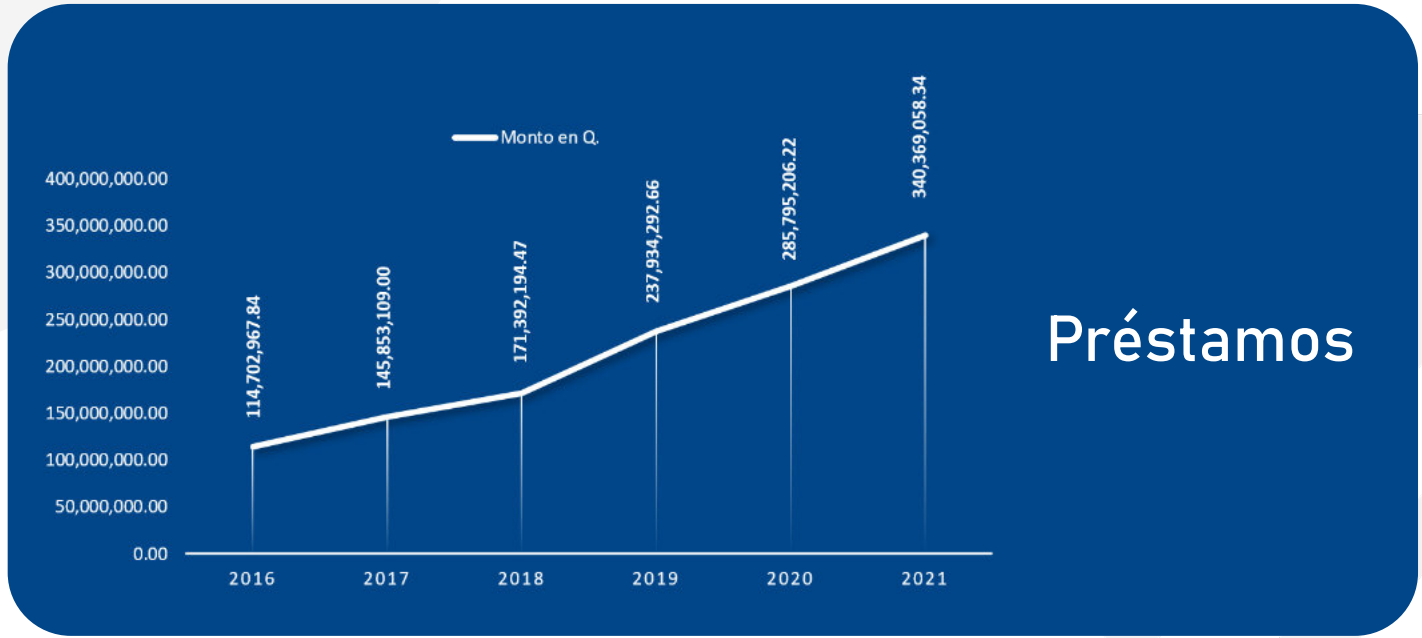
San Pedro Soloma, 26 de Enero del 2022

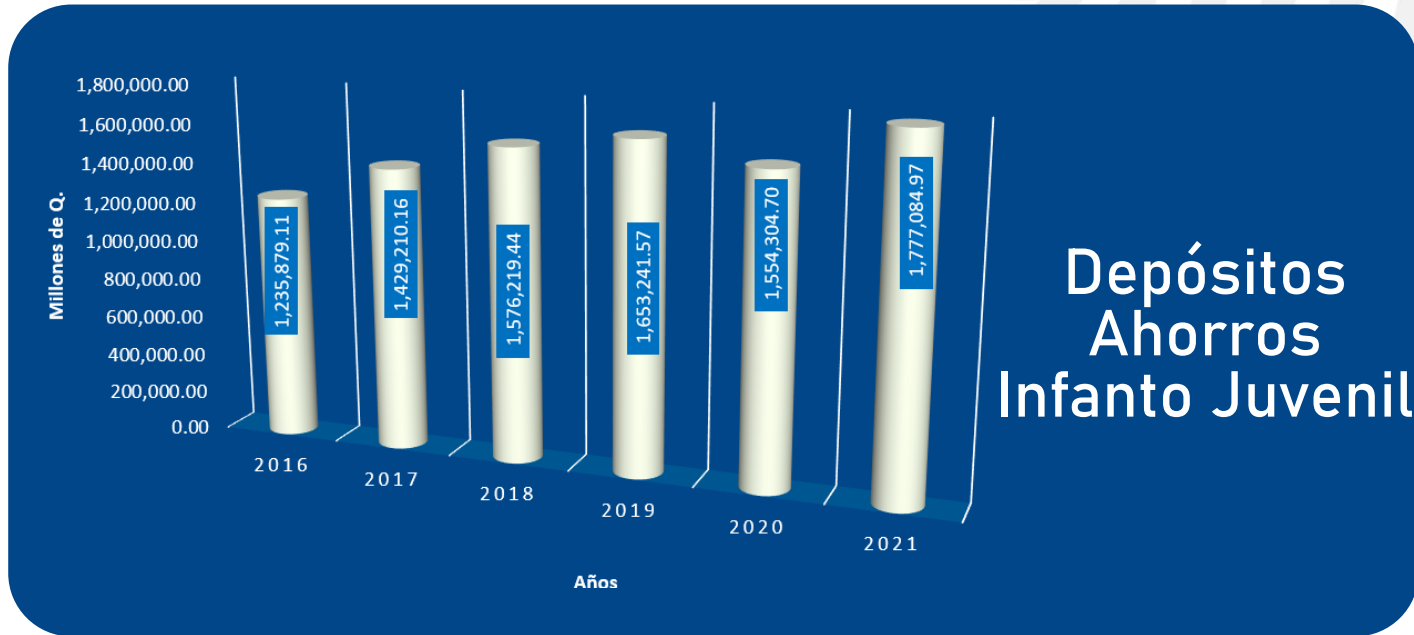
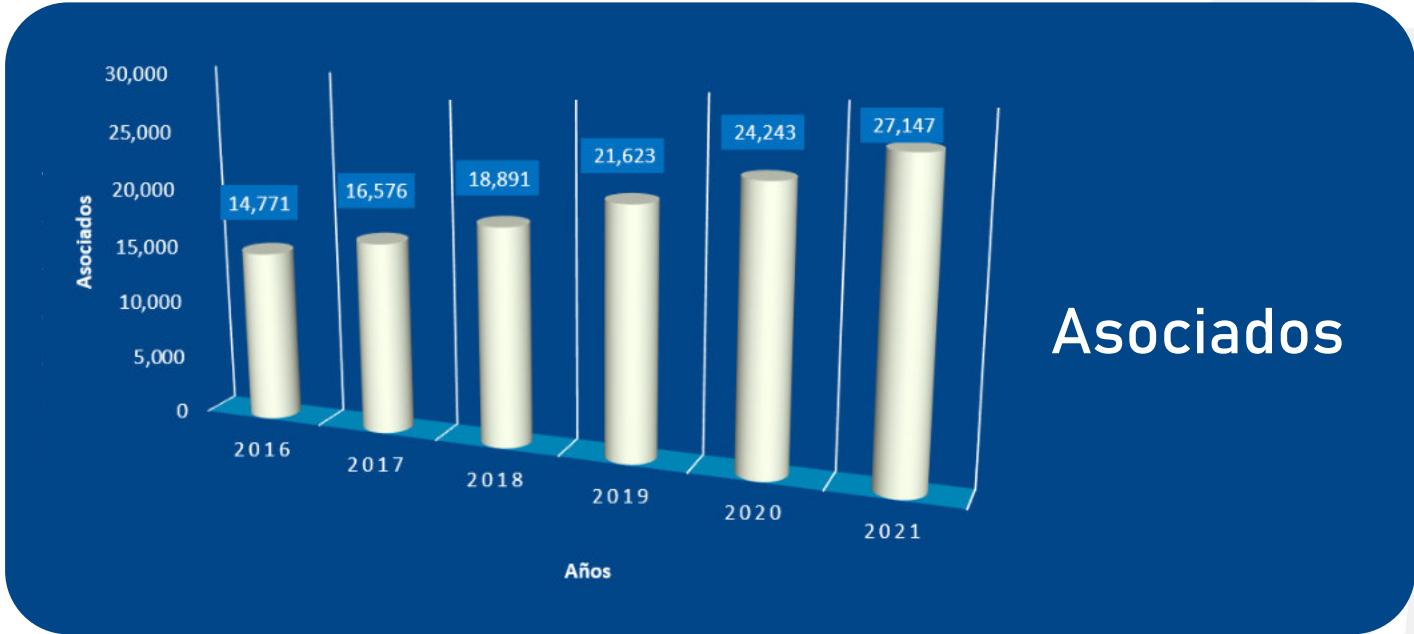

Carlos Enrique Palacios Tello
Gerente General

PC Pablo Luis Martín Martín González
Contador General

Mateo Francisco Francisco Gaspar
Presidente del Consejo de Administración







DICTAMEN DE AUDITOR EXTERNO

A la Asamblea General de Asociados y
Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro, Responsabilidad Limitada

Opinión
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro, Responsabilidad Limitada -San Pedro R.L.-, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro, Responsabilidad Limitada -San Pedro R.L.-, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, presentan en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa San Pedro, R.L., de conformidad con las políticas y prácticas de contabilidad establecidas en el Manual Contable del Sistema MICOPE emitido por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito —FENACOAC.

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro, Responsabilidad Limitada -San Pedro R.L.-, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2020, que se presentan para efectos comparativos, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión favorable sobre dichos estados financieros el 22 de enero de 2020.

Párrafo de Fundamento de la Opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R.L., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos, Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

DICTAMEN DE AUDITOR EXTERNO

Párrafos de énfasis

Base contable y restricción a la distribución y a la utilización Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R.L., cumplir con las disposiciones de información financiera contenidas en el Manual Contable del Sistema MICOOPE; el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Activos crediticios por administrar

Así también, como se explica en la nota 25 a los estados financieros, derivado de la gestión del fondo de crédito para capital de trabajo del plan de rescate económico por los efectos causados por el COVID-19 impulsado por el gobierno mediante el decreto 13-2020, la cooperativa mantiene activos crediticios por administrar provenientes de dichos fondos los cuales están sujetos a liquidación, y para su administración y control se registran en cuentas de orden. Las principales obligaciones derivadas de la administración de dichos activos se muestran en las notas 7 y 15 a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables emitido por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito —FENACOAC-, Así también, es responsable por el control interno que determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Lic. René Ubaldo Aguilar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 10942

Guatemala, 14 de febrero de 2022



MUY PRONTO

Cerca de más

ASOCIADOS

